



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
IES CARLOS III
CURSO 2023-24

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
1.1. Contextualización	3
1.2. Composición del departamento y distribución de materias.....	3
1.3. Justificación de las materias	4
1.3.1. Cultura Clásica en ESO	4
1.3.2. Latín y Griego en Bachillerato	4
1.4. Justificación legal	5
1.4.1. Ámbito nacional y europeo.....	5
1.4.2. Ámbito autonómico	6
2. Objetivos de la materia	6
2.1. Objetivos de etapa	6
2.1.1. Objetivos generales de ESO	6
2.1.2. Objetivos generales de Bachillerato	7
2.2. Objetivos específicos.....	9
2.2.1. Objetivos específicos de Cultura Clásica en ESO	9
2.2.2. Objetivos específicos de Latín en Bachillerato	9
2.2.3. Objetivos específicos de Griego en Bachillerato.....	10
3. Competencias clave	11
3.1. Desarrollo de las competencias clave.....	11
3.2. Descriptores operativos	14
3.2.1. Al completar la enseñanza básica.....	14
3.2.2. Al completar el Bachillerato.....	18
3.3. Aportación de las materias a la adquisición de las competencias clave.....	22
3.3.1. Aportación de Cultura Clásica a la adquisición de las competencias clave en ESO.....	22
3.3.2. Aportación de Latín y Griego a la adquisición de las competencias clave en Bachillerato.....	22
3.4. Competencias específicas	23
3.4.1. Competencias específicas de Cultura Clásica en ESO	23
3.4.2. Competencias específicas de Latín en Bachillerato	25
3.4.3. Competencias específicas de Griego en Bachillerato.....	29
4. Saberes básicos	32
4.1. Cultura Clásica en ESO	32
4.2. Latín en Bachillerato	35
4.3. Griego en Bachillerato.....	42
5. Metodología, Situaciones de Aprendizaje y Temporalización.....	50

5.1. Metodología.....	51
5.1.1. Propuestas de trabajo para Cultura Clásica en ESO	52
5.1.2. Propuestas de trabajo para Latín y Griego en Bachillerato	52
5.2. Unidades Didácticas (Situaciones de Aprendizaje) y Temporalización.....	54
5.2.1. Unidades y temporalización de Cultura Clásica en ESO	54
5.2.2. Unidades y temporalización de Latín I.....	54
5.2.3. Unidades y temporalización de Latín II	55
5.2.4. Unidades y temporalización de Griego I.....	55
5.2.5. Unidades y temporalización de Griego II.....	55
5.3. Materiales y recursos didácticos.....	56
6. Evaluación	57
6.1. Legislación sobre la evaluación.....	57
6.2. Criterios de evaluación y asociación con competencias específicas y saberes básicos	59
6.2.1. Criterios de evaluación Cultura Clásica en ESO	59
6.2.2. Criterios de evaluación Latín I	62
6.2.3. Criterios de evaluación Latín II.....	66
6.2.4. Criterios de evaluación Griego I.....	70
6.2.5. Criterios de evaluación Griego II	75
6.3. Instrumentos de evaluación, procedimientos y criterios de calificación	79
6.3.1. Instrumentos de evaluación	79
6.3.2. Procedimientos de evaluación	82
6.3.3. Criterios de calificación.....	83
6.4. Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA).....	84
6.4.1. Seguimiento y recuperación de materias pendientes.....	84
6.4.2. Seguimiento de alumnado repetidor	84
6.4.3. Adaptaciones en la Programación para alumnado con NEAE	84
6.4.4. Alumnado de altas capacidades	84
7. Plan de lectura, actividades complementarias y extraescolares	85
7.1. Plan de lectura	85
7.2. Actividades complementarias.....	85
7.3. Actividades extraescolares	86
8. Autoevaluación de la práctica docente	86

1. Introducción

1.1. Contextualización

El IES Carlos III se sitúa en Prado del Rey (Cádiz), localidad de la comarca de la Sierra de Cádiz, que se encuentra cerca de los límites del Parque Natural de Grazalema y del Parque Natural de los Alcornocales, localidad de casi 6000 habitantes situada en un área de predominio rural con actividad eminentemente agrícola e industrial (marroquinería y carpintería). El nivel económico es medio.

En este centro se imparten:

- ESO
- Bachillerato
- ESPA
- FPB en Carpintería y Mueble
- FPB Específico de Relaciones Comerciales
- Ciclos Formativos:
 - o Grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia
 - o Grado medio de Instalación y Amueblamiento
 - o Grado medio de Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre
 - o Grado superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva

El instituto se encuentra en una zona céntrica y alrededor dispone de plazas y edificios de organismos oficiales.

Al estar situado en un área rural desfavorecida, el instituto pretende ser un revulsivo para la vida cultural de la zona, tratando de lograr que su juventud no tenga que desplazarse relativamente temprano a estudiar fuera y que tenga, en la medida de lo posible, oportunidades de formación similares a los alumnos de otros núcleos de población mayores. Se debe facilitar el acceso a las instalaciones deportivas, Biblioteca, cursos y exposiciones que organice el Centro..., y fomentar el conocimiento y disfrute del patrimonio natural y cultural de estas comarcas.

El enclave geográfico potencia la sensibilización de nuestro alumnado para la educación ambiental, ya que Prado del Rey se encuentra a mitad del Parque de los Alcornocales y del Parque de Grazalema.

1.2. Composición del departamento y distribución de materias

D. Joshua Gómez Doello, profesor de Cultura Clásica, Jefe de Departamento, imparte:

Materia	Grupo	Horas
Cultura Clásica	4º ESO (diversificación)	2
Latín I	1º Bachillerato	4
Griego I	1º Bachillerato	4
Latín II	2º Bachillerato	4
Griego II	2º Bachillerato	4
	Total de horas	18

1.3. Justificación de las materias

1.3.1. Cultura Clásica en ESO

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...], la asignatura de Cultura Clásica se justifica de la siguiente manera:

La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental.

Esta materia presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen aún en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano supone la herencia de nuestra forma de vivir, sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico.

1.3.2. Latín y Griego en Bachillerato

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, las asignaturas de Latín y Griego se justifica de la siguiente manera:

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización clásica, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos actuales. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín y Griego tienen como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización clásica a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad clásica como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, las materias se vertebran en

torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano y heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización clásica.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina y helena, el alumnado de Latín y Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas y griegas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación- es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, las materias de Latín y Griego parten de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano, en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Estas materias preparan al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización clásica. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado como la preservación, la conservación y la restauración, supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito museístico, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

1.4. Justificación legal

1.4.1. Ámbito nacional y europeo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 04-05-2006)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). (BOE 30-12-2020)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 30-03-2022)

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (BOE 06-04-2022)

Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

1.4.2. Ámbito autonómico

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007)

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 15-05-2023)

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 15-05-2023)

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (BOJA 02-06-2023)

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA 02-06-2023)

2. Objetivos de la materia

2.1. Objetivos de etapa

2.1.1. Objetivos generales de ESO

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos generales para la etapa de ESO son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supondrán discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia,

los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1.2. Objetivos generales de Bachillerato

De acuerdo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, los objetivos generales para la etapa de Bachillerato son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu

crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.2. Objetivos específicos

2.2.1. Objetivos específicos de Cultura Clásica en ESO

La materia Cultura Clásica de 4º ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

- I. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos, leyendas y metamorfosis.
- II. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
- III. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
- IV. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
- V. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
- VI. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.2.2. Objetivos específicos de Latín en Bachillerato

La enseñanza de Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

- I. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- II. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
- III. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
- IV. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

- V. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
- VI. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
- VII. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que respecta a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico o en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en Latín.

2.2.3. Objetivos específicos de Griego en Bachillerato

La enseñanza de Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

- I. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
- II. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
- III. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
- IV. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
- V. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
- VI. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
- VII. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
- VIII. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

- IX. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyen a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
- X. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
- XI. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- XII. Aprender con el mundo clásico a tener conciencia e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

3. Competencias clave

De acuerdo con los Reales Decretos 217/2022, de 29 de marzo, y 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO y Bachillerato respectivamente, las competencias clave se definen como aquellos desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Estas competencias clave son 8 en total:

- 1) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- 2) Competencia plurilingüe (CP).
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- 4) Competencia digital (CD).
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- 6) Competencia ciudadana (CC).
- 7) Competencia emprendedora (CE).
- 8) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

3.1. Desarrollo de las competencias clave

Los Reales Decretos 217/2022, de 29 de marzo, y 243/2022, de 5 de abril, establecen por tanto las competencias clave de la siguiente manera:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para comprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

– Competencia plurilingüe (CP):

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

– Competencia digital (CD):

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

– Competencia ciudadana (CC):

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de la ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

– Competencia emprendedora (CE):

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

– Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2. Descriptores operativos

3.2.1. Al completar la enseñanza básica

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	
CCL1.	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4.	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	
CP1.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2.	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
STEM1.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5.	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y

	aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	
CD1.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3.	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	
CPSAA1.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	
CC1.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4.	Comprende las relaciones sistemáticas de interdependencia, ecoddependencia, e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	
CE1.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de sus sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2.	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
CCEC1.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2.	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4.	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma

	individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
--	---

3.2.2. Al completar el Bachillerato

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	
CCL1.	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4.	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	
CP1.	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2.	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3.	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	

STEM1.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5.	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformas su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	
CD1.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3.	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4.	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el

	medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	
CPSAA1.1.	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2.	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2.	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	
CC1.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	
CE1.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando sus sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2.	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3.	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
CCEC1.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2.	Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1.	Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que

	ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2.	Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.3. Aportación de las materias a la adquisición de las competencias clave

3.3.1. Aportación de Cultura Clásica a la adquisición de las competencias clave en ESO

Las competencias específicas de Cultura Clásica recogen un diálogo entre presente y pasado. Las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por las naciones y los estados, y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

3.3.2. Aportación de Latín y Griego a la adquisición de las competencias clave en Bachillerato

Las competencias específicas de las materias de Latín y Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de las materias de Latín y Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua clásica, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión

crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de las materias permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

3.4. Competencias específicas

3.4.1. Competencias específicas de Cultura Clásica en ESO¹

1. Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollan dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

El conocimiento del marco geográfico en el que se sitúan las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo permitirá al alumnado, utilizando cuentas cartográficas, delimitar el ámbito de influencia de cada una de ellas, estableciendo conexiones con otras culturas próximas, y ubicar los puntos geográficos y los restos y yacimientos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica, asumiendo que determinados aspectos del marco geográfico pueden ser determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y romana y en su expansión por el *Mare Nostrum*, y conociendo los principales emplazamientos de nuestra Comunidad donde se ubicaron. Del mismo modo, se describirán los principales factores que justifican dicha relevancia, de manera que se tenga en cuenta la relación entre el espacio físico y el geográfico y se valore el papel de estas dos civilizaciones como puente entre Oriente y Occidente y Norte y Sur de Europa.

La búsqueda de información se hará a través de fuentes bibliográficas y digitales, haciendo uso de las TIC, lo que dará lugar a la construcción de un aprendizaje propio y a una mejora de sus propiedades comunicativas, ya que la información recabada será utilizada en producciones y proyectos elaborados de forma individual, grupal o colaborativa y de forma oral o escrita.

Descriptores operativos: CCL1 – CCL3 – CD1 – CD3 – CPSAA3 – CPSAA4 – CCEC1

2. Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

A través de esta competencia el alumnado tomará contacto y describirá las etapas de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, situando dentro de un eje cronológico el marco

¹ Los descriptores operativos de las tablas incluidas en este apartado hacen referencia a los del Perfil de salida de la enseñanza básica. Véase el apartado 3.2.1. de esta Programación.

histórico en el que se desarrollan las dos civilizaciones y ordenando en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes del mundo clásico antiguo. Se identifican, además, las conexiones más importantes que presentan las civilizaciones griega y romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores, destacando su pervivencia histórica hasta la actualidad.

Descriptorios operativos: STEM4 – CC1 – CCEC1

3. Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

Se hace fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y entender la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos de la antigüedad clásica, reconociendo el ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación antes y ahora.

Se presta una especial atención a la realidad social y familiar del mundo en que vivían los grupos humanos de estas dos civilizaciones, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios donde desarrollaban su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente.

Igualmente, se identificarán los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, así como las formas de ocio relacionadas con la sociedad en general, las festividades religiosas y los espectáculos, analizando su finalidad y los grupos a los que van dirigidos, considerando las competiciones deportivas más conocidas, entre ellas los Juegos Olímpicos de los que se explicará su origen y naturaleza.

Descriptorios operativos: CCL1 - CCL2 – CC1 – CC2 – CCEC2

4. Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario mítico occidental y, por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. El aprendizaje de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituye un instrumento para reconocer y comprender las fuentes del conocimiento del ser humano. Las sociedades siempre han necesitado modelos con los que identificarse a partir de los que crear su propia idiosincrasia, y los que tenemos, tanto sociales como culturales, son de manera fundamental griegos y latinos o derivan, de una forma u otra, de ellos. Vienen de la Antigüedad grecolatina y permanecen vivos estando presentes en nuestra cultura.

Descriptorios operativos: CCL2 – CC1 – CC3 – CCEC1 – CCEC2

5. Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico, griego y romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización clásica. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta de los monumentos clásicos del patrimonio español y, más concretamente, de aquellos monumentos propios del patrimonio andaluz, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Descriptores operativos: CCL1 – CPSAA4 – CCEC1 – CCEC2 – CCEC4

6. Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

Uno de los componentes más trascendentales del legado clásico tiene relación con la característica primordial del ser humano, como es su capacidad para expresarse. La identificación de las lenguas romances y no romances constituirá un elemento de valor a la hora de identificar, dentro de las lenguas que se hablan en España, cuáles pertenecen a unas u a otras. Del mismo modo, se llegará a la toma de conciencia de la evolución del castellano a partir del latín como un proceso de evolución lingüística e histórica.

Además, se prestará atención al reconocimiento del vocabulario técnico y científico de origen grecolatino más frecuente en el contexto escolar o social y se establecerán relaciones con las palabras latinas o griegas originarias, con la finalidad de lograr una mayor precisión en el uso de algunos términos de origen grecolatino en sus producciones orales y escritas y ampliar el vocabulario en su propia lengua y en otras que conoce, y construir un aprendizaje propio.

Por otra parte, las principales fuentes para el conocimiento del mundo clásico son las literarias. A través de ellas el alumnado estará en contacto con los contenidos de la literatura grecolatina, los cuales han ofrecido a escritores y escritoras posteriores una gran fuente de inspiración.

Descriptores operativos: CCL2 – CCL4 – CP3 – CPSAA4 – CCEC1 – CCEC2 – CCEC3

3.4.2. Competencias específicas de Latín en Bachillerato ²

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las

² Los descriptores operativos las tablas incluidas en este apartado hacen referencia a los del Perfil de salida de Bachillerato. Véase el apartado 3.2.2. de esta Programación.

lenguas de enseñanza con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.

Descriptorios operativos: CCL1 – CCL2 – CP2 – STEM1 – STEM2 – CPSAA1.1

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina, desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Además, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas del latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Descriptorios operativos: CP2 – CP3 – STEM1 – CPSAA5

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, el comentario y la interpretación de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato, resultando imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que especifican su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Descriptorios operativos: CCL2 – CCL3 – CCL4 – CP3 – STEM4 – CCEC1 – CCEC2

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas

características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Descriptorios operativos: CCL3 – CP3 – CD1 – CPSAA3.1 – CC1 – CC2 – CC3

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la Mitología Clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual y artística, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales y rituales), constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado, y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Descriptorios operativos: CCL3 – CD2 – CPSAA3.2 – CPSAA4 – CC1 – CC2 – CC3 – CC4 – CE1 – CCEC1 – CCEC2

3.4.3. Competencias específicas de Griego en Bachillerato³

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Descriptores operativos: CCL1 – CCL2 – CP2 – STEM1 – STEM2 – CPSAA1.1

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griego desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen

³ Los descriptores operativos las tablas incluidas en este apartado hacen referencia a los del Perfil de salida de Bachillerato. Véase el apartado 3.2.2. de esta Programación.

e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Además, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Descriptores operativos: CP2 – CP3 – STEM1 – CPSAA5

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, el comentario y la interpretación de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que especifican su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y

movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Descriptores operativos: CCL2 – CCL3 – CCL4 – CP3 – STEM4 – CCEC1 – CCEC2

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *πόλις* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Descriptores operativos: CCL3 – CP3 – CD1 – CPSAA3.1 – CC1 – CC2 – CC3

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Descriptores operativos: CCL3 – CD2 – CC1 – CC2 – CC3 – CC4 – CE1 – CCEC1 – CCEC2

4. Saberes básicos

4.1. Cultura Clásica en ESO

En la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...], los saberes básicos de la materia Cultura Clásica están organizados en cinco bloques:

Bloque A: Geografía e Historia
Nos ayuda a interpretar y conocer nuestro pasado, lo cual no puede desligarse del territorio en que se asientan Grecia y Roma, entendiendo cómo la privilegiada situación geográfica de estas dos civilizaciones les otorgó la función de servir de puente entre Europa, África y Asia. Por otra parte, la Historia nos hace reflexionar sobre situaciones parecidas que se dan en la actualidad y sobre las ventajas e inconvenientes de la convivencia multicultural, teniendo en cuenta que este contexto histórico está vinculado al espacio geográfico en el que ocurre. Se parte de la necesidad de situar, de forma adecuada en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más importantes de la historia de las civilizaciones griegas y romanas, siendo conscientes de que no es posible comprender los orígenes de nuestra sociedad actual sin un conocimiento básico de su historia.
Bloque B: Sociedad y vida cotidiana
Tras aspectos como los sistemas políticos y sus instituciones, la organización social, con especial referencia a las clases sociales y a los papeles que cada una de ellas representa, a las formas de trabajo y de ocio en la antigüedad clásica, haciendo mención, por un lado, a las actividades propias de las personas libres y esclavas y, por otro, a las principales formas de ocio de la sociedad griega y romana, en especial las festividades religiosas y los juegos deportivos derivados de ellas y de los espectáculos. Su estudio hará que el alumnado entienda mejor el mundo en el que vive y sus contradicciones, principalmente, las relacionadas con razones sociales, de género e incluso étnicas, al comparar el modo de comportarse y la forma de ser y de actuar de las personas en el mundo grecorromano con los modos de vida de este momento.
Bloque C: Mitología y Religión

Está orientado a dar a conocer, por una parte, la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del mito occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. Así pues, el conocimiento de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituyen un instrumento para comprender las fuentes del conocimiento del ser humano.

Bloque D: Arte

Reconoce las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado Grecia y Roma. Se pretende ofrecer un acercamiento a las obras escultóricas y arquitectónicas del arte clásico y a la descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz. Su estudio ayudará al alumnado a valorar el patrimonio cultural en el que vive.

Bloque E: Lengua, léxico y literatura

Pretende que el alumnado precise el sentido de las palabras que utiliza, que tome conciencia de que Grecia aporta la adaptación a una lengua indoeuropea del sistema más eficiente de escritura, el alfabeto, del que la lengua latina fue la primera beneficiaria de esta evolución y riqueza lingüística y de que la expansión geográfica de Roma favoreció su uso, hasta el punto de que se convirtió en el origen de las lenguas romances, de las que el castellano forma parte, y en la lengua cultural de Europa, sirviendo durante mucho tiempo para el registro y la transmisión de todos los conocimientos y saberes. Por otra parte, a través del estudio de textos literarios el alumnado llegará a tener un mayor conocimiento del mundo clásico. Con el reconocimiento de motivos, temas, tópicos y personajes de los géneros literarios de origen grecolatino se pretende que el alumnado valore los contenidos de esta literatura que han servido de fuente de inspiración a escritoras y escritores de la literatura occidental y europea en general.

También en la Orden citada más arriba se concretan los saberes básicos que corresponden a cada bloque de los anteriormente presentados para la materia de Cultura Clásica en ESO:

Bloque A: Geografía e Historia

CCL.1.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente I: una geografía: la Acrópolis de Atenas.

CCL.1.A.2. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente II: una geografía: las siete colinas de Roma.

CCL.1.A.3. El viaje en la Antigüedad: Las calzadas romanas; La vía Augusta y la vía de la Plata.

CCL.1.A.4. El viaje en la Antigüedad por los caminos de Europa: Importancia de la red de las calzadas para el desarrollo de la península Ibérica.

CCL.1.A.5. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas: Híspalis (Sevilla), Corduba (Córdoba), Astigi (Écija) o Gades (Cádiz).

CCL.1.A.6. Etnografía y biografía histórica I: pueblos y personajes griegos y romanos importantes. Alejandro Magno. Safo de Lesbos.

CCL.1.A.7. Etnografía y biografía histórica II: pueblos y personajes griegos y romanos importantes: Cayo Julio César. Cleopatra.

CCL.1.A.8. Tiempo y ciudades de la cultura clásica I. Grecia y Atenas. Entre la realidad y el mito: El monte Parnaso y el río Aqueronte.

CCL.1.A.9. Tiempo y ciudades de la cultura clásica II. Entre la realidad y el mito: la fundación de Roma.
CCL.1.A.10. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética, Adriano y Trajano.
Bloque B: Sociedad y vida cotidiana
CCL.1.B.1. Ciudades de Roma y Atenas: la polis griega y la civitas romana.
CCL.1.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico. La democracia griega.
CCL.1.B.3. Clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.
CCL.1.B.4. La familia y los roles familiares. El papel del pater y mater familias.
CCL.1.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder. Los Juegos Olímpicos. Los Iuvenalia y Neronia.
CCL.1.B.6. Presencia de modelos clásicos en la familia y el ocio en Andalucía.
Bloque C: Mitología y Religión
CCL.1.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos. El caballo de Troya y otros mitos en la obra de Homero.
CCL.1.C.2. El mundo divino griego y romano. El Olimpo.
CCL.1.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos. Origen mitológico.
CCL.1.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía. Las doce columnas de Hércules y su relación con el escudo de Andalucía.
Bloque D: Arte
CCL.1.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos. El Olimpo griego a través del arte.
CCL.1.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.
CCL.1.D.3. Las artes y el poder.
CCL.1.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España.
CCL.1.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la Península Ibérica y el mundo mediterráneo.
CCL.1.D.6. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
CCL.1.D.7. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
Bloque E: Lengua, léxico y literatura
CCL.1.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: El alfabeto griego y latino. Origen.
CCL.1.E.2. Los soportes de escritura: Las tablillas enceradas, punzones y cánamos.
CCL.1.E.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas I: del latín a las lenguas romances.
CCL.1.E.4. Un viaje al origen de nuestras lenguas II: del latín a las lenguas romances. La comparación de elementos lingüísticos comunes a las mismas.
CCL.1.E.5. Un viaje al origen de nuestras lenguas III: lenguas romances y no romances de la Península Ibérica. La observación de elementos lingüísticos diferenciadores y comunes.
CCL.1.E.6. Conocer la terminología científico-técnica de origen grecolatino en nuestra lengua.
CCL.1.E.7. Grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana. (I)
CCL.1.E.8. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. (I)

4.2. Latín en Bachillerato

En el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, quedan distribuidos en los dos cursos de Bachillerato los saberes básicos de la materia Latín, permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje. Estos quedan organizados en cinco bloques relacionados con las competencias específicas expuestas en el apartado anterior:

Bloque A: El texto: comprensión y traducción
Se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: “Unidades lingüísticas de la lengua latina” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas”.
Bloque B: Plurilingüismo
Pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.
Bloque C: Educación literaria
Integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.
Bloque D: La antigua Roma
Comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.
Bloque E: Legado y patrimonio
Recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia, con una especial atención a la pervivencia de esa herencia en el entorno de la Cultura Andaluza.

Es en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...], donde se concretan los saberes básicos que corresponden a cada bloque de los anteriormente presentados para la materia de Latín en los dos cursos de Bachillerato:

Latín I		Latín II	
Bloque A: El texto: comprensión y traducción			
LATI.1.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia,	LATI.1.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.	LATI.2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.	LATI.2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

morfología y sintaxis.			
LATI.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.	LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.	LATI.2.A.1.1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.	LATI.2.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.
LATI.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.	LATI.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos; comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.	LATI.2.A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.	LATI.2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discursos directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
LATI.1.A.1.3. Clases de palabras.	LATI.1.A.2.3. Herramientas de	LATI.2.A.1.3. Repaso de la flexión	LATI.2.A.2.3. Herramientas de

Concepto de lengua flexiva.	traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.	nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.	traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.
LATI.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.	LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.	LATI.2.A.1.4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.	LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
LATI.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.	LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.	LATI.2.A.1.5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de <i>sum</i> . La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.	LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
LATI.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.	LATI.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.	LATI.2.A.1.6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.	LATI.2.A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.
LATI.1.A.1.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras	LATI.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que	LATI.2.A.1.7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y	LATI.2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que

oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.	favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	adverbiales. Valores de <i>cum</i> , <i>quod</i> y <i>ut/ne</i> .	favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.	LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	LATI.2.A.1.8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.	LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.	LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Bloque B: Plurilingüismo			
LATI.1.B.1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.	LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.		
LATI.1.B.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.	LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.		
LATI.1.B.3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.	LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.		

LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.	LATI.2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
LATI.1.B.5. Léxico: lexemas, sufijo y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.	LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
LATI.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
LATI.1.B.7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).	LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
LATI.1.B.8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	LATI.2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
LATI.1.B.9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.	
LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
Bloque C: Educación literaria	
LATI.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.	LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.1.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.	LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.
LATI.1.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.	LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo, Propercio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio); la Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).
LATI.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.	LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> .	LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , <i>interpretatio</i> , <i>allusio</i> .
LATI.1.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y de la literatura actual.	LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.	LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.
LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	LATI.2.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
LATI.1.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	LATI.2.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
Bloque D: La antigua Roma	
LATI.1.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.	LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
LATI.1.D.2. Topografía de la antigua Roma (Septimontium), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.	LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.
LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma	LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía,

(monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca, etc.).	república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca...).
LATI.1.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.	LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. <i>Equites, nobiles, clientes</i> . Los esclavos y los libertos: la manumisión.
LATI.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.	LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
LATI.1.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> .	LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> .
LATI.1.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.	LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
LATI.1.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).	LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.
LATI.1.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: <i>Mare Nostrum</i> .	LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: <i>Mare Nostrum</i> .
LATI.1.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.	LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.
Bloque E: Legado y patrimonio	
LATI.1.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.	LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
LATI.1.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.	LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
LATI.1.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
LATI.1.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.	LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.
LATI.1.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.	LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.1.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.	LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
LATI.1.E.7. Las instrucciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el “cursus honorum”.	LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el “cursus honorum”.
LATI.1.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.	LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
LATI.1.E.9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.
LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.	LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.
LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.	LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

4.3. Griego en Bachillerato

En el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, quedan distribuidos en los dos cursos de Bachillerato los saberes básicos de la materia Griego, permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje. Estos quedan organizados en seis bloques relacionados con las competencias específicas expuestas en el apartado anterior:

Bloques A y B: El texto: comprensión y traducción
Se centran en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y se divide en dos bloques: “Unidades lingüísticas de la lengua griega” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas”.
Bloque C: Plurilingüismo
Pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.
Bloque D: Educación literaria
Integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual.
Bloque E: La antigua Grecia
Comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.
Bloque F: Legado y patrimonio
Recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su

valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea, dedicando una especial atención a las huellas de esta herencia en el entorno de la cultura hispánica en general y de la cultura andaluza en particular.

Es en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...], donde se concretan los saberes básicos que corresponden a cada bloque de los anteriormente presentados para la materia de Griego en los dos cursos de Bachillerato:

Griego I		Griego II	
Bloques A y B: El texto: comprensión y traducción			
A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.	B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.	A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
GRIE.1.A.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.	GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción,	GRIE.2.A.1. Conceptos avanzados de fonética (asimilación/disimilación, metátesis, alargamiento, etc.), morfología y sintaxis.	GRIE.2.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.	GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.	GRIE.2.A.2. Clases de palabras.	GRIE.2.B.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos

			(discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
GRIE.1.A.3. El artículo. Clases de palabras: flexivas y no flexivas. Concepto de lengua flexiva.	GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	GRIE.2.A.3. Concepto de lengua flexiva: profundización en la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones: modelos irregulares). El adjetivo y su gradación.	GRIE.2.B.3. Conjunto de herramientas básicas y/o avanzadas para la traducción: glosarios, diccionarios atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
GRIE.1.A.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.	GRIE.1.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.	GRIE.2.A.4. Flexión verbal: verbos en oclusiva, verbos en líquida y nasal, reduplicados atemáticos y verbos polirrizos. La voz media y pasiva. Los preverbios. El aumento y la reduplicación en verbos compuestos.	GRIE.2.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico αὐτός. Numerales	GRIE.1.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.	GRIE.2.A.5. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Las preposiciones: profundización. Complementos circunstanciales sin preposición.	GRIE.2.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

cardinales y ordinales.			
GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo λύω y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.	GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.	GRIE.2.A.6. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Oraciones subordinadas completivas, relativas y circunstanciales. Nexos.	GRIE.2.B.6. Estrategias de retroversión de textos breves.
GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.	GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	GRIE.2.A.7. Formas nominales del verbo: sintaxis del participio concertado. El genitivo absoluto. La oración de infinitivo.	GRIE.2.B.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.	GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.		GRIE.2.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).	GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.		GRIE.2.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
Bloque C: Plurilingüismo			
GRIE.1.C.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.		GRIE.2.C.1. Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.	
GRIE.1.C.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.		GRIE.2.C.2. Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.	
GRIE.1.C.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El Griego κοινή.		GRIE.2.C.3. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	
GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de		GRIE.2.C.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	

enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.	
GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	GRIE.2.C.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	GRIE.2.C.6. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.	
GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
Bloque D: Educación literaria	
GRIE.1.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.	GRIE.2.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su contexto histórico.
GRIE.1.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores. El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.	GRIE.2.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. La Poesía Épica. La Poesía Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.
GRIE.1.D.3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.	GRIE.2.D.3. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
GRIE.1.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: <i>imitatio</i> ,	GRIE.2.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , <i>interpretatio</i> , <i>allusio</i> (imitación, adaptación

<i>aemulatio, interpretatio, allusio</i> (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).	libre, traducción y referencia parcial) como forma de interpretar y transmitir los textos griegos.
GRIE.1.D.5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.	GRIE.2.D.5. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
GRIE.1.D.6. Introducción a la crítica literaria.	GRIE.2.D.6. Introducción a la crítica literaria.
GRIE.1.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	GRIE.2.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
GRIE.1.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	GRIE.2.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
Bloque E: La antigua Grecia	
GRIE.1.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.	GRIE.2.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos. Viajeros ilustres.
GRIE.1.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.	GRIE.2.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.	GRIE.2.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres, las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.	GRIE.2.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.
GRIE.1.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización	GRIE.2.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum</i>

latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i>	<i>victorem cepit</i> : la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.
GRIE.1.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.	GRIE.2.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
GRIE.1.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental.	GRIE.2.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
GRIE.1.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos.	GRIE.2.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
GRIE.1.E.9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios.	GRIE.2.E.9. Iberia. Emporion. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios. Mainake. Las columnas de Hércules: Calpe y Abila.
GRIE.1.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social.	GRIE.2.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social. La sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.
Bloque F: Legado y patrimonio	
GRIE.1.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.	GRIE.2.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
GRIE.1.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino...). La biblioteca de Alejandría.	GRIE.2.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega.
GRIE.1.F.3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.	GRIE.2.F.3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismos: construcción, conservación, preservación y restauración.	GRIE.2.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna.
GRIE.1.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y	GRIE.2.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la

pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.	actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.
GRIE.1.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.	GRIE.2.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los <i>epinicios</i> .
GRIE.1.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: <i>ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια</i> .	GRIE.2.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: <i>ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια</i> .
GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	GRIE.2.F.8. Técnicas de debate y de exposición oral.
GRIE.1.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.	GRIE.2.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
GRIE.1.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.	GRIE.2.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.
GRIE.1.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.	GRIE.2.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía. Retos para su conservación.

5. Metodología, Situaciones de Aprendizaje y Temporalización

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, se hace hincapié en “la necesidad de propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias”. También se señala que:

Aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

Por otro lado, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato afirma que:

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como

agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

5.1. Metodología

En los últimos tiempos se está llevando a cabo un gran esfuerzo por parte del profesorado de Cultura Clásica por actualizar la pedagogía tanto del Latín como del Griego, con el objetivo de hacer más atractivas estas culturas para el alumnado y adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las nuevas normativas vigentes, dejando de lado la memorística tradicional y fomentando el trabajo práctico, tanto individual como colectivo, por parte del alumnado y las metodologías activas, en las que el alumno participe en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera cada vez más autónoma (sin dejar de ser asistido por el docente, que actuará en todo momento como guía de dicho proceso).

Además, el alumnado, ya plenamente integrado por miembros de la generación digital, se enfrenta a un día a día caracterizado por la espontaneidad y la inmediatez que ofrecen las redes sociales. Esto supone un nuevo reto para el profesorado, que encuentra la nueva necesidad de convertir su materia en un producto lo más ameno y cercano posible a estos gustos adquiridos por las nuevas generaciones. Es por ello que se ha de dar una mayor relevancia al uso de las TIC, las redes sociales y los medios digitales en el aula, consiguiendo así acercarse a los intereses del alumnado.

Todas las indicaciones que se hacen en este apartado en lo referente a la metodología en el aula de latín se han de llevar a cabo teniendo en cuenta las diferencias de nuestro alumnado, es decir, no todos parten desde el mismo punto ni todos van a poder alcanzar la misma meta. Por ello, es imprescindible que al inicio de cada Unidad o Situación de Aprendizaje comprobemos cuáles son los conocimientos previos, esas ideas que ya están instaladas en nuestro alumnado y que pueden estar equivocadas y necesitar una actualización, o un buen punto de partida a partir del cual seguir formándose en todo lo referente a la Cultura Clásica.

Del mismo modo, será también importante hacer un seguimiento diario del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada individuo, de manera que se puedan diagnosticar las posibles dificultades que surjan o aquel alumnado que avance de manera más hábil que el resto y pueda enfrentarse en mayor profundidad a los distintos contenidos que se trabajen en el aula, ya sea ayudando a sus iguales (de manera que se enfrente a posibles dificultades que hayan encontrados sus propios compañeros y surjan dudas que, a priori, no le habían surgido) o profundizando *motu proprio* sobre el contenido que se esté tratando.

En cuanto a la estructuración del grupo en el aula, esta se hará de manera libre, siempre siguiendo criterios pedagógicos. Aun así, se preferirá la posibilidad de agrupar al alumnado en el propio aula (evitando que se sienten de manera individual siempre que la situación lo permita) de manera que se fomente el trabajo en equipo y el compañerismo.

De esta forma, las sesiones tendrán un carácter más ameno y llevadero para el alumnado, facilitando así una mayor predisposición para con la asignatura.

Es por todo ello que, teniendo en cuenta la normativa vigente, se hace la siguiente propuesta de trabajo para los distintos bloques en que se dividen los saberes básicos de nuestras materias:

5.1.1. Propuestas de trabajo para Cultura Clásica en ESO

Bloque A: Geografía e Historia
Se propone un trabajo basado en el uso de mapas (para la geografía) y líneas del tiempo (para la historia). Estos trabajos se realizarán manteniendo al alumnado como principal agente del proceso de enseñanza-aprendizaje, basando el trabajo con la geografía y la historia de la Cultura Clásica en la investigación, ya sea autónoma o en grupo.
Bloque B: Sociedad y vida cotidiana
Tras una exposición de cómo era la sociedad y la vida en la civilización grecolatina y una pequeña investigación por parte del alumnado, se trabajará la conexión con el presente mediante la elaboración de diapositivas y debates entre el alumnado, exponiendo las mejoras y empeoramientos en comparación con la civilización clásica.
Bloque C: Mitología y Religión
Se hará un estudio de la equivalencia entre la religión griega y romana y un pequeño estudio de los mitos más relevantes para nuestra cultura (ya sea por ser fuentes de inspiración o por su repercusión en nuestra cultura). A partir de ello, se investigará la pervivencia de todos estos aspectos en nuestra cultura, ya sea en películas, canciones u obras de arte.
Bloque D: Arte
De manera muy superficial, se dará a conocer las obras de arte más conocidas que se han conservado de la cultura grecorromana hasta nuestros días. Se propone la posibilidad de hacer un trabajo a modo de “fichas técnicas” de distintas obras escultóricas, arquitectónicas, pictóricas o incluso literarias. De esta forma, el alumnado podrá conocer las principales características de dichas obras, poniendo en valor su pervivencia a lo largo de la historia y la conservación de dicho patrimonio.
Bloque E: Lengua, léxico y literatura
Se centrará en el trabajo de un taller en torno a los tipos de escrituras (cuneiforme, bústrofedón...) y alfabetos (principalmente en el dominio del alfabeto griego y su conexión con el alfabeto latino). Además, se trabajarán contenidos relacionados con la derivación como procedimiento para la formación de palabras, siempre poniendo el foco en étimos grecolatinos que han dado paso a términos en nuestras lenguas, aprendiendo así la diferencia entre palabras patrimoniales, cultismos, helenismos, latinismos...

5.1.2. Propuestas de trabajo para Latín y Griego en Bachillerato

Bloque A: El texto: comprensión y traducción
Para el desarrollo de esta competencia, se trabajarán las técnicas de análisis morfosintáctico y la traducción que de este se deriva, de manera grupal y persiguiendo siempre que el alumnado vaya adquiriendo mayor autonomía con el tiempo. De esta forma, todo el alumnado presentará sus dificultades entre sus iguales, por lo que se exponen ellos mismos al reto de la coevaluación diaria en el progreso de su aprendizaje. El léxico se aprenderá de manera escalonada, llegando a no ser necesaria la búsqueda del vocabulario más común en el diccionario, herramienta de uso diario en el aula, pero

que puede llegar a provocar una sensación de dependencia en el alumnado que debemos evitar.

Además, se trabajará la retroversión de textos del castellano al latín, consiguiendo de este modo que el alumnado reflexione de manera más profunda sobre el correcto uso de las estructuras de las lenguas latina y griega.

Bloque B: Plurilingüismo

La competencia del plurilingüismo se abordará desde dos puntos de vista: el etimológico y el fonético.

Desde el punto de vista etimológico, se hará especial hincapié en que el alumnado indague en el vocabulario de su propia lengua para encontrar raíces de origen latino y heleno que permitan inducir el significado de ciertas palabras. De esta forma, se fomenta el trabajo autónomo del alumnado, haciéndole reflexionar y no depender tanto de la memorística o de los instrumentos de traducción (como el diccionario), sin significar esto que se aparte por completo el uso del diccionario, ya que no deja de ser una herramienta imprescindible para el dominio de esta lengua.

Desde el punto de vista fonético, se irán explicando las distintas evoluciones fonéticas que han tenido lugar en el paso del latín al castellano; o las técnicas para la transcripción de textos griegos, pudiendo cambiar las grafías griegas por las latinas y viceversa, facilitando así al alumnado poder reconocer posibles lexemas castellanos de origen grecolatino. Estas normas fonéticas permitirán al alumnado igualmente dar con el término castellano derivado de muchas de las palabras latinas y griegas a las que va a enfrentarse en la asignatura. Además, también verá reforzado y ampliado el vocabulario de uso común de su propia lengua.

En el caso del 2º curso de Bachillerato, esta competencia se tendrá en bastante consideración al formar parte de la PEvAU.

Bloque C: Educación literaria

Teniendo en cuenta que se pondrá mayor atención en esta competencia en 2º de Bachillerato, en 1º se trabajará también de manera introductoria. Para ello, se pedirá al alumnado un trabajo de lectura, comprensión y análisis de diferentes fragmentos de textos de variados géneros latinos (siempre en versión bilingüe). De esta forma, se les pedirá que investiguen en torno al contexto y vida del autor y las características generales del género en cuestión, de manera que lleguen al segundo curso de bachillerato con una buena base en lo referente a la literatura latina.

En el caso de 2º de Bachillerato, se les hará entrega de unos guiones o “preguntas guía” para que preparen en grupos (si fuera posible) un temario relacionado con los distintos géneros y autores. Así, de manera autónoma (pero siempre con la supervisión del docente) se preparan ellos el material que han de conocer con vistas a la PEvAU.

Bloque D: La antigua Roma y la antigua Grecia

Se presentará al alumnado una serie de contenidos relacionados con los distintos aspectos de la civilización y cultura de la Antigua Roma y Grecia. Ante tal contenido, el alumnado deberá realizar una serie de trabajos (tanto en grupo como individuales) en relación a dichos contenidos (líneas del tiempo, dossiers, pósters...). Asimismo, para poder relacionar la civilización romana con la actualidad, se harán diversos debates con el alumnado de manera que se les haga reflexionar sobre la evolución que ha experimentado la sociedad, las ventajas y desventajas de dicha evolución y su pervivencia en la actualidad.

Bloque E: Legado y patrimonio

En este bloque serán fundamentales las actividades que vayan dirigidas a concienciar al alumnado del valor del patrimonio romano. Para ello se hará uso de salidas, excursiones guiadas por el docente, asistencia a representaciones teatrales en el marco

de los festivales de teatro grecolatino... siempre que las condiciones sean propicias para ello.

Además, con ayuda de las TIC se abre un gran abanico, y en especial a través de las herramientas de realidad virtual, para poder dar a conocer los vestigios, yacimientos y restos arqueológicos de origen romano en el entorno cercano del alumnado.

5.2. Unidades Didácticas (Situaciones de Aprendizaje) y Temporalización

En las Ordenes de 30 de mayo de 2023, por las que se desarrollan los currículos correspondientes a la etapa de ESO y Bachillerato en Andalucía se indica que:

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

Teniendo en consideración estas indicaciones, se elaborarán una serie de situaciones de aprendizaje / unidades didácticas que permitan alcanzar los objetivos de las diferentes materias a través de los saberes básicos. Estas se desarrollarán en un anexo a esta Programación Didáctica, recogiendo los criterios de evaluación que se van a observar en relación a los saberes básicos que se trabajen en cada unidad didáctica.

5.2.1. Unidades y temporalización de Cultura Clásica en ESO

Unidad	Evaluación	Sesiones
1. La geografía de Grecia y Roma	1ª	6
2. La historia de Grecia y Roma	1ª	6
3. Mitología y Religión	1ª	6
4. El Arte Clásico	2ª	6
5. La sociedad griega y romana	2ª	6
6. La familia	2ª	6
7. El origen de la escritura y los alfabetos	3ª	6
8. Las lenguas romances	3ª	6
9. Pervivencia: helenismos, latinismos y derivación	3ª	6
Horas totales		54

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en ese cómputo no se incluyen las sesiones dedicadas a repaso de contenidos, exposiciones de trabajos o realización de pruebas escritas. Estas actividades tendrán lugar en un cómputo de 5 horas por trimestre para así completar las 70 horas totales de Cultura Clásica a lo largo del curso.

5.2.2. Unidades y temporalización de Latín I

Unidad	Evaluación	Sesiones
1. La geografía del Imperio	1ª	12
2. La fundación de Roma y su Monarquía	1ª	12
3. La República	1ª	12
4. El Imperio y su caída	2ª	12
5. Organización política, social y militar	2ª	12
6. Mitología y Religión	2ª	12
7. El Arte romano	3ª	12

8. Obras públicas y urbanismo	3 ^a	12
9. La romanización de Hispania	3 ^a	12
	Horas totales	108

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en ese cómputo no se incluyen las sesiones dedicadas a repaso de contenidos, exposiciones de trabajos o realización de pruebas escritas. Estas actividades tendrán lugar en un cómputo de 10 horas por trimestre para así completar las 138 horas totales de Latín I a lo largo del curso.

5.2.3. Unidades y temporalización de Latín II

Unidad	Evaluación	Sesiones
1. Poesía Épica: Virgilio y Lucano	1 ^a	12
2. Poesía Lírica y Elegíaca: Catulo, Horacio y Ovidio	1 ^a	12
3. Teatro: Plauto, Terencio y Séneca	1 ^a	12
4. Historiografía: César, Salustio y Tito Livio	2 ^a	12
5. Oratoria: Cicerón y Quintiliano	2 ^a	12
6. Novela: Petronio y Apuleyo	2 ^a	12
7. Analizando textos	3 ^a	12
8. Repaso	3 ^a	12
	Horas totales	96

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en ese cómputo no se incluyen las sesiones dedicadas a repaso de contenidos, exposiciones de trabajos o realización de pruebas escritas. Estas actividades tendrán lugar en un cómputo de 6/7 horas por trimestre para así completar las 122 horas totales de Latín II a lo largo del curso.

5.2.4. Unidades y temporalización de Griego I

Unidad	Evaluación	Sesiones
1. La geografía de Grecia	1 ^a	12
2. Las Edad de Bronce y la Época Oscura	1 ^a	12
3. La Época Arcaica y Clásica y sus guerras	1 ^a	12
4. Del Imperio de Alejandro a provincia romana	2 ^a	12
5. La evolución política y las instituciones públicas	2 ^a	12
6. La sociedad griega	2 ^a	12
7. La familia	3 ^a	12
8. Mitología y Religión	3 ^a	12
9. El Arte griego	3 ^a	12
	Horas totales	108

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en ese cómputo no se incluyen las sesiones dedicadas a repaso de contenidos, exposiciones de trabajos o realización de pruebas escritas. Estas actividades tendrán lugar en un cómputo de 6 horas por trimestre para así completar las 128 horas totales de Griego I a lo largo del curso.

5.2.5. Unidades y temporalización de Griego II

Unidad	Evaluación	Sesiones
1. Poesía Épica: Homero y Hesíodo	1 ^a	12
2. Poesía Lírica: Safo y Píndaro	1 ^a	12
3. Teatro: Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes	1 ^a	12

4. Historiografía: Heródoto, Tucídides y Jenofonte	2ª	12
5. Oratoria: Demóstenes y Lisias	2ª	12
6. Fábula: Esopo	2ª	12
7. Analizando textos	3ª	12
8. Repaso	3ª	12
	Horas totales	96

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en ese cómputo no se incluyen las sesiones dedicadas a repaso de contenidos, exposiciones de trabajos o realización de pruebas escritas. Estas actividades tendrán lugar en un cómputo de 6 horas por trimestre para así completar las 122 horas totales de Griego II a lo largo del curso.

5.3. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos a utilizar son de diversa naturaleza, dando así la posibilidad al alumnado de utilizar aquellos que mejor le vengan para su propio proceso de asimilación de conocimientos. Estos serán:

- Plataforma Google Classroom / Moodle;
- Apuntes de creación propia del docente;
- Vocabulario mínimo obligatorio aportado por el docente;
- Diccionario Ilustrado Latino-Español/Español-Latino de la Editorial VOX con ISBN 978-84-7153-916-8;
- Diccionario bilingüe Manual Griego clásico-Español de la Editorial VOX con ISBN 978-84-9974-148-2;
- Cuadernillo *Cultura Clásica* de la Prof. Dña. Laura Lamata Meana: https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/cbf68dfb-020a-45ac-b47f-52304551d102/MANUAL%20CCL%2022_23%20PRIMER%20TRIMESTRE.pdf
- Cuadernillo *Lingua Latina IV ESO* de la Prof. Dña. Laura Lamata Meana: <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/3bf503f5-758c-4a49-9d56-1eb0c183b3ff/Lat%C3%ADn%204%C2%BA%2023-24%20Primer%20Trimestre.pdf>;
- Cuadernillo *Lingua Latina I* de la Prof. Dña. Laura Lamata Meana: <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/b4197e22-02eb-4b6a-9dc3-2dc00d38dcab/Manual%20Lat%C3%ADn%20I%20pdf%2023-24.pdf>;
- Cuadernillo *Lingua Latina II* de la Prof. Dña. Laura Lamata Meana: <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/2beae28e-e586-4c48-bb6b-12879ea4bf43/Manual%20Lat%C3%ADn%20II%2023-24.pdf>;
- Cuadernillo *ΕΛΛΗΝΙΚΗ I* de la Prof. Dña. Laura Lamata Meana: <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/b180a203-dbcd-43fe-9963-3b66fd01d612/Manual%20Griego%20I%2023-24%20Primera%20parte.pdf>;
- Cuadernillo *ΕΛΛΗΝΙΚΗ I* de la Prof. Dña. Laura Lamata Meana: <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/e42af075-7760-4cfc-848c-3eb816c084bb/Manual%20Griego%20II%20pdf%2023-24.pdf>;

- Recursos creados por D. Adrián Martínez en su web <https://www.unprofedelatin.com/>;
- Banco de textos clásicos de Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>;
- F. Marqués, Néstor. (2019). *Un año en la Antigua Roma*. Espasa. (ISBN: 978-84-670-5151-3);
- Herramientas digitales de elaboración de materiales:
 - <https://www.canva.com/>;
 - <https://prezi.com/>;
 - <https://es.padlet.com/>;
 - <https://www.mentimeter.com/es-ES/>;
- Debido a la prohibición de los teléfonos móviles en el centro, se utilizará Plickers para las actividades interactivas grupales en forma de cuestionario (similar a Kahoot!): <https://get.plickers.com/>.

6. Evaluación

6.1. Legislación sobre la evaluación

De acuerdo con el artículo 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023 y el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrollan el currículo correspondiente a la etapa de ESO y Bachillerato en Andalucía, la evaluación deberá cumplir las siguientes características:

- 1) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
- 2) La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.
- 3) El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
- 4) La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- 5) El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará

la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

- 6) El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
- 7) Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
- 8) Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el Proyecto educativo del centro.
- 9) Los Proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado, y de los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, en el desarrollo del proceso de evaluación. Asimismo, los centros docentes establecerán en su Proyecto educativo el procedimiento por el cual, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado o el propio alumnado si es mayor de edad, podrán solicitar las aclaraciones concernientes al proceso de aprendizaje del mismo a través de la persona que ejerza la tutoría y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones.
- 10) Los centros docentes establecerán en sus Proyectos educativos los procesos mediante los cuales se harán públicos los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación, que se ajustarán a la normativa vigente, así como los instrumentos que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes de cada materia.

De igual modo, en el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023 (ESO) y en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023 (Bachillerato) se hacen aclaraciones sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación:

- 1) El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.
- 2) Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.
- 3) Los mecanismos que garanticen la objetividad de la educación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.

- 4) Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.
- 5) Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.
- 6) Los criterios de promoción y titulación, recogidos en el Proyecto educativo, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes materias.
- 7) Los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos de las programaciones didácticas.

6.2. Criterios de evaluación y asociación con competencias específicas y saberes básicos

6.2.1. Criterios de evaluación Cultura Clásica en ESO

Para poder llevar a cabo una evaluación en la que se tenga en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de Cultura Clásica, la legislación andaluza establece unos criterios de evaluación que aparecen en relación a las competencias específicas y los saberes básicos expuestos en los apartados 3.4.1. y 4.1. respectivamente de esta programación didáctica. Esta relación queda de la siguiente manera:

Competencias específicas ⁴	Criterios de evaluación	Saberes básicos ⁵	Valor porcentual ⁶	
1.	1.1. Localizar, de manera guiada, en un mapa enclaves concretos relevantes de las civilizaciones griega y romana, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes analógicos y digitales.	CCL.1.A.1. CCL.1.A.3.	5,55% (2,77% x saber básico)	16,6%
	1.2. Identificar, a grandes rasgos, lugares concretos en el que se han desarrollado las civilizaciones	CCL.1.A.2. CCL.1.A.4.	5,55% (2,77% x saber básico)	

⁴ Véase el apartado 3.4.1. de la Programación Didáctica.

⁵ Véase el apartado 4.1. de la Programación Didáctica.

⁶ Úsese en el cálculo de la calificación de la materia. Para más aclaraciones, véase el apartado 6.3.3. de la Programación Didáctica.

	griega y romana, reconociendo conexión con Andalucía.			
	1.3. Conocer el origen grecorromano de las ciudades de Hispania romana, sobre todo las andaluzas.	CCL.1.A.5.	5,55%	
2.	2.1. Reconocer el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, situando en un eje cronológico básico personajes y pueblos de relevancia posterior			16,6%
	2.2. Reconocer hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, valorando la pervivencia de algunos de ellos en la actualidad.	CCL.1.A.7. CCL.1.A.9.	8,33% (4,16% x saber básico)	
	2.3. Acercarse, de manera guiada, a personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética.	CCL.1.A.10.	8,33%	
3.	3.1. Conocer el origen de las primeras formas de política en Grecia y Roma, especialmente el nacimiento de la democracia.	CCL.1.B.1. CCL.1.B.2.	3,33% (1,66% x saber básico)	16,6%
	3.2. Reconocer los distintos trabajos y empleos en el mundo grecorromano, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.	CCL.1.B.3.	3,33%	
	3.3. Conocer la organización familiar griega y romana y el papel que desarrollaban cada uno de sus miembros.	CCL.1.B.4.	3,33%	
	3.4. Conocer y reflexionar el sentido del ocio público, describiendo sus características principales.	CCL.1.B.5.	3,33%	
	3.5. Reconocer modelos clásicos en la organización familiar, ocio y espectáculo.	CCL.1.B.6.	3,33%	
4.	4.1. Conocer e identificar en textos las semejanzas y diferencias entre mitos y héroe grecolatinos.	CCL.1.C.1.	4,16%	16,6%
	4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	CCL.1.C.2.	4,16%	
	4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina.	CCL.1.C.3.	4,16%	

	4.4. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes.	CCL.1.C.4.	4,16%	
5.	5.1. Conocer las características básicas del arte clásico, identificando los monumentos clásicos más significativos.	CCL.1.D.1. CCL.1.D.2.	3,33% (1,66% x saber básico)	16,6%
	5.2. Reconocer en las artes su poder expresivo de crítica y legitimación.	CCL.1.D.3.	3,33%	
	5.3. Conocer monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.	CCL.1.D.4.	3,33%	
	5.4. Conocer monumentos clásicos representativos en Andalucía y en la Península Ibérica.	CCL.1.D.5.	3,33%	
	5.5. Exponer de forma oral o escrita características básicas del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales.	CCL.1.D.6. CCL.1.D.7.	3,33% (1,66% x saber básico)	
6.	6.1. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	CCL.1.E.1. CCL.1.E.2.	2,77% (1,38% x saber básico)	16,6%
	6.2. Conocer el origen común de diferentes lenguas romances.	CCL.1.E.3.	2,77%	
	6.3. Aproximarse al origen de las lenguas romances a partir del latín.	CCL.1.E.4.	2,77%	
	6.4. Conocer las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.	CCL.1.E.5.	2,77%	
	6.5. Identificar el léxico de origen grecolatino en la propia lengua.	CCL.1.E.6.	2,77%	
	6.6. Conocer los principales géneros literarios grecolatinos.	CCL.1.E.7. CCL.1.E.8.	2,77% (1,38% x saber básico)	

6.2.2. Criterios de evaluación Latín I

Para poder llevar a cabo una evaluación en la que se tenga en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de Latín I, la legislación andaluza establece unos criterios de evaluación que aparecen en relación a las competencias específicas y los saberes básicos expuestos en los apartados 3.4.3. y 4.3. respectivamente de esta programación didáctica. Esta relación queda de la siguiente manera:

Competencias específicas ⁷	Criterios de evaluación	Saberes básicos ⁸	Valor porcentual ⁹	
1.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados y originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.	LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7.	4% (1,33% x saber básico)	20%
	1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1.	4% (0,4% x saber básico)	
	1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.	LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5.	4% (2% x saber básico)	
	1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10.	4% (2% x saber básico)	

⁷ Véase el apartado 3.4.2. de la Programación Didáctica.

⁸ Véase el apartado 4.2. de la Programación Didáctica.

⁹ Úsese en el cálculo de la calificación de la materia. Para más aclaraciones, véase el apartado 6.3.3. de la Programación Didáctica.

	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9.	4% (1,33% x saber básico)	
2.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	LATI.1.B.4. LATI.1.B.5.	5% (2,5% x saber básico)	20%
	2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	LATI.1.B.2. LATI.1.B.7.	5% (2,5% x saber básico)	
	2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	LATI.1.B.3. LATI.1.B.6.	5% (2,5% x saber básico)	
	2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	LATI.1.B.8.	5%	

3.	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	LATI.1.C.4. LATI.1.C.8.	5% (2,5% x saber básico)	20%
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3.	5% (1,66% x saber básico)	
	3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> en textos de diferentes formatos.	LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5.	5% (1,66% x saber básico)	
	3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	LATI.1.B.1. LATI.1.C.7.	5% (2,5% x saber básico)	
4.	4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y	LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.4. LATI.1.D.5. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9.	6,66% (0,66% x saber básico)	20%

	cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	LATI.1.D.10.		
	4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	LATI.1.E.8. LATI.1.E.9.	6,66% (3,33% x saber básico)	
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	LATI.1.C.9. LATI.1.D.4.	6,66% (3,33% x saber básico)	
5.	5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	LATI.1.E.1. LATI.1.E.2.	6,66% (3,33% x saber básico)	20%
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada,	LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7.	6,66% (1,33% x saber básico)	

	empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.			
	5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11.	6,66% (2,22% x saber básico)	

6.2.3. Criterios de evaluación Latín II

Para poder llevar a cabo una evaluación en la que se tenga en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de Latín II, la legislación andaluza establece unos criterios de evaluación que aparecen en relación a las competencias específicas y los saberes básicos expuestos en los apartados 3.4.3. y 4.3. respectivamente de esta programación didáctica. Esta relación queda de la siguiente manera:

Competencias específicas ¹⁰	Criterios de evaluación	Saberes básicos ¹¹	Valor porcentual ¹²	
1.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	LATI.2.A.1.6. LATI.2.A.2.2. LATI.2.A.2.6.	4% (1,33% x saber básico)	20%

¹⁰ Véase el apartado 3.4.2. de la Programación Didáctica.

¹¹ Véase el apartado 4.2. de la Programación Didáctica.

¹² Úsese en el cálculo de la calificación de la materia. Para más aclaraciones, véase el apartado 6.3.3. de la Programación Didáctica.

	1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	LATI.2.A.1.1. LATI.2.A.1.2. LATI.2.A.1.3. LATI.2.A.1.4. LATI.2.A.1.5. LATI.2.A.1.7. LATI.2.A.1.8. LATI.2.A.2.1.	4% (0,5% x saber básico)	
	1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	LATI.2.A.2.3. LATI.2.A.2.4.	4% (2% x saber básico)	
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	LATI.2.A.2.4. LATI.2.A.2.5. LATI.2.A.2.7.	4% (1,33% x saber básico)	
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	LATI.2.A.2.8. LATI.2.A.2.9. LATI.2.B.6.	4% (1,33% x saber básico)	
2.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de	LATI.2.B.4. LATI.2.B.8.	5% (2,5% x saber básico)	20%

	formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.			
	2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	LATI.2.B.2. LATI.2.B.3.	5% (2,5% x saber básico)	
	2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	LATI.2.B.1. LATI.2.B.5.	5% (2,5% x saber básico)	
	2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	LATI.2.B.6.	5%	
3.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.7. LATI.2.C.8.	5% (1,66% x saber básico)	20%
	3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	LATI.2.C.1. LATI.2.C.2. LATI.2.C.3.	5% (1,66% x saber básico)	
	3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas</i> , <i>auctoritas</i> ,	LATI.2.C.5. LATI.2.C.6.	5% (2,5% x saber básico)	

	<i>virtus, prudentia</i> en textos de diferentes formatos.			
	3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	LATI.2.C.4. LATI.2.C.9.	5% (2,5% x saber básico)	
4.	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	LATI.2.D.1. LATI.2.D.2. LATI.2.D.3. LATI.2.D.4. LATI.2.D.5. LATI.2.D.6. LATI.2.D.7. LATI.2.D.8. LATI.2.D.9. LATI.2.D.10.	6,66% (0,66% x saber básico)	20%
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	LATI.2.E.8. LATI.2.E.9.	6,66% (3,33% x saber básico)	
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y	LATI.2.B.7. LATI.2.C.8. LATI.2.C.9.	6,66% (2,22% x saber básico)	

	sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	LATI.2.E.1. LATI.2.E.2.	6,66% (3,33% x saber básico)	20%
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	LATI.2.E.3. LATI.2.E.4. LATI.2.E.5. LATI.2.E.6. LATI.2.E.7.	6,66% (1,33% x saber básico)	
	5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	LATI.2.E.4. LATI.2.E.10. LATI.2.E.11.	6,66% (2,22% x saber básico)	

6.2.4. Criterios de evaluación Griego I

Para poder llevar a cabo una evaluación en la que se tenga en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de Griego I, la legislación andaluza establece unos criterios de evaluación que aparecen en relación a las competencias específicas y los saberes básicos expuestos en los apartados 3.4.4. y 4.4. respectivamente de esta programación didáctica. Esta relación queda de la siguiente manera:

Competencias específicas ¹³	Criterios de evaluación	Saberes básicos ¹⁴	Valor porcentual ¹⁵	
1.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.	GRIE.1.B.2. GRIE.1.B.4. GRIE.1.B.6. GRIE.1.B.7.	3,33% (0,83% x saber básico)	20%
	1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.	GRIE.1.A.1. GRIE.1.A.2. GRIE.1.A.3. GRIE.1.A.4. GRIE.1.A.5. GRIE.1.A.6. GRIE.1.A.7. GRIE.1.A.8. GRIE.1.A.9. GRIE.1.B.1.	3,33% (0,33% x saber básico)	
	1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	GRIE.1.B.3. GRIE.1.B.5. GRIE.1.B.9.	3,33% (1,11% x saber básico)	
	1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	GRIE.1.B.8. GRIE.1.B.9.	3,33% (1,66% x saber básico)	
	1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio	GRIE.1.D.5. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F.3.	3,33% (1,11% x saber básico)	

¹³ Véase el apartado 3.4.3. de la Programación Didáctica.

¹⁴ Véase el apartado 4.3. de la Programación Didáctica.

¹⁵ Úsese en el cálculo de la calificación de la materia. Para más aclaraciones, véase el apartado 6.3.3. de la Programación Didáctica.

	lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.			
	1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	GRIE.1.C.7. GRIE.1.C.8.	3,33% (1,66% x saber básico)	
2.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	GRIE.1.C.4. GRIE.1.C.5.	6,66% (3,33% x saber básico)	20%
	2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	GRIE.1.C.2. GRIE.1.C.8.	6,66% (3,33% x saber básico)	
	2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	GRIE.1.C.5. GRIE.1.C.6. GRIE.1.C.8.	6,66% (2,22% x saber básico)	
3.	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo	GRIE.1.D.3. GRIE.1.D.7.	5% (2,5% x saber básico)	20%

	y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.			
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	GRIE.1.D.1. GRIE.1.D.2. GRIE.1.D.4.	5% (1,66% x saber básico)	
	3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>ἀρχή</i> , <i>δημος</i> , <i>μῦθος</i> , <i>λόγος</i> , en textos de diferentes formatos.	GRIE.1.C.1. GRIE.1.C.3. GRIE.1.D.5.	5% (1,66% x saber básico)	
	3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	GRIE.1.D.6. GRIE.1.D.8.	5% (2,5% x saber básico)	
4.	4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	GRIE.1.E.3. GRIE.1.E.4. GRIE.1.E.6. GRIE.1.E.8. GRIE.1.E.9.	6,66% (1,33% x saber básico)	20%

	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	GRIE.1.E.10 GRIE.1.F.8.	6,66% (3,33% x saber básico)	
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	GRIE.1.E.1 GRIE.1.E.2. GRIE.1.E.5. GRIE.1.E.7.	6,66% (1,66% x saber básico)	
5.	5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	GRIE.1.F.1. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F.3.	6,66% (2,22% x saber básico)	20%
	5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	GRIE.1.F.4. GRIE.1.F.5. GRIE.1.F.6. GRIE.1.F.7. GRIE.1.F.9.	6,66% (1,33% x saber básico)	
	5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los	GRIE.1.F.10. GRIE.1.F.11.	6,66% (3,33% x saber básico)	

	conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.			
--	--	--	--	--

6.2.5. Criterios de evaluación Griego II

Para poder llevar a cabo una evaluación en la que se tenga en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de Griego I, la legislación andaluza establece unos criterios de evaluación que aparecen en relación a las competencias específicas y los saberes básicos expuestos en los apartados 3.4.4. y 4.4. respectivamente de esta programación didáctica. Esta relación queda de la siguiente manera:

Competencias específicas ¹⁶	Criterios de evaluación	Saberes básicos ¹⁷	Valor porcentual ¹⁸	
1.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.	GRIE.2.B.2. GRIE.2.B.4. GRIE.2.B.6. GRIE.2.B.7.	3,33% (0,83% x saber básico)	20%
	1.2. Identificar y analizar, de manera autónoma, unidades lingüísticas regulares e irregulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.	GRIE.2.A.1. GRIE.2.A.2. GRIE.2.A.3. GRIE.2.A.4. GRIE.2.A.5. GRIE.2.A.6. GRIE.2.A.7. GRIE.2.B.1.	3,33% (0,42% x saber básico)	
	1.3. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios,	GRIE.2.B.3. GRIE.2.B.5. GRIE.2.B.9.	3,33% (1,11% x saber básico)	

¹⁶ Véase el apartado 3.4.3. de la Programación Didáctica.

¹⁷ Véase el apartado 4.3. de la Programación Didáctica.

¹⁸ Úsese en el cálculo de la calificación de la materia. Para más aclaraciones, véase el apartado 6.3.3. de la Programación Didáctica.

	diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.			
	1.4. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	GRIE.2.B.8. GRIE.2.B.9.	3,33% (1,66% x saber básico)	
	1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	GRIE.2.D.5. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.	3,33% (1,11% x saber básico)	
	1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	GRIE.2.C.5. GRIE.2.C.6.	3,33% (1,66% x saber básico)	
2.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	GRIE.2.C.2. GRIE.2.C.3.	6,66% (3,33% x saber básico)	20%
	2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las	GRIE.2.C.1. GRIE.2.C.3.	6,66% (3,33% x saber básico)	

	lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.			
	2.3. Analizar críticamente estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.	GRIE.2.C.4. GRIE.2.C.6.	6,66% (3,33% x saber básico)	
3.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	GRIE.2.D.3. GRIE.2.D.6. GRIE.2.D.7.	5% (1,66% x saber básico)	20%
	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual.	GRIE.2.D.1. GRIE.2.D.2.	5% (2,5% x saber básico)	
	3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>ἀρητή, δόξα, ἀγῶν, κάθαρσις, ὕβρις</i> en textos de diferentes formatos.	GRIE.2.D.4. GRIE.2.D.5.	5% (2,5% x saber básico)	
	3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	GRIE.2.D.8. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8.	5% (1,66% x saber básico)	
4.	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales,	GRIE.2.E.3. GRIE.2.E.4. GRIE.2.E.6. GRIE.2.E.8. GRIE.2.E.9.	6,66% (1,33% x saber básico)	20%

	especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.			
	4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	GRIE.2.E.10 GRIE.2.F.8.	6,66% (3,33% x saber básico)	
	4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	GRIE.2.E.1. GRIE.2.E.2. GRIE.2.E.5. GRIE.2.E.7.	6,66% (1,66% x saber básico)	
5.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	GRIE.2.F.1. GRIE.2.F.2. GRIE.2.F.3.	6,66% (2,22% x saber básico)	20%
	5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de	GRIE.2.F.4. GRIE.2.F.5. GRIE.2.F.6. GRIE.2.F.7. GRIE.2.F.9.	6,66% (1,33% x saber básico)	

	preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.			
	5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	GRIE.2.F.10. GRIE.2.F.11.	6,66% (3,33% x saber básico)	

6.3. Instrumentos de evaluación, procedimientos y criterios de calificación

6.3.1. Instrumentos de evaluación

Para poder seguir con corrección el proceso de aprendizaje del alumnado, los instrumentos de evaluación han de ser variados tanto en su objetivo como en su naturaleza propia. Es por ello que la propuesta de instrumentos de evaluación a utilizar desde nuestro departamento, a pesar de los que se propongan en esta Programación Didáctica, queda abierta a las necesidades que puedan surgir en el desarrollo del curso.

Estos instrumentos de evaluación, puesto que no se pueden ponderar de acuerdo a la legislación vigente, serán de distinta índole en relación a la utilidad que tengan dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje propiamente dicho, esto es, habrá instrumentos que nos permitan calcular una calificación numérica que refleje el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, mientras que otros instrumentos nos servirán para observar la evolución casi diaria del alumnado, pudiendo así diagnosticar dificultades y reforzar aquellos saberes básicos que sea preciso reforzar ante las pruebas que nos aportan dicha calificación. Esto no exime de la utilidad para evaluar al alumnado de esos instrumentos que no nos aportan una calificación como tal, sino que todos los instrumentos que se proponen a continuación han de ser entendidos como un conjunto en el que cada instrumento se apoya en los demás para poder realizar una evaluación lo más completa, objetiva y justa posible.

A priori, los instrumentos de evaluación serán principalmente los siguientes:

- Pruebas escritas:

Se realizarán un mínimo de 2 pruebas escritas a lo largo del trimestre, recomendándose la realización de 3 pruebas si la temporalización y la circunstancia del trimestre lo permite. Estas pruebas estarán compuestas por distintos tipos de actividades que permitan evaluar las diferentes competencias específicas:

- Competencias específicas relacionadas con la traducción de textos grecorromanos: Puesto que se basa en la traducción y el análisis de textos, las pruebas escritas contarán con un texto de extensión reducida y dificultad progresiva en que el alumnado deberá demostrar el grado de

asimilación de las técnicas de traducción y los saberes que se han trabajado en el aula.

- Competencias específicas relacionadas con el plurilingüismo: En todas las pruebas escritas se incorporará un ejercicio en el que se preguntará por la evolución fonética de determinados términos latinos al castellano (término patrimonial). Igualmente, se pedirá que se citen términos castellanos (o en otra lengua de estudio del alumnado) derivados del término latino (cultismos, semicultismos o derivados). En el caso de griego, la pregunta irá orientada a la identificación de lexemas utilizados en castellano y de origen heleno para que el alumnado pueda analizar dicho lexema y aportar ejemplos de su propia lengua.
- Competencias específicas relacionadas con los textos literarios: Se incorporarán preguntas orientadas a facilitar que el alumnado realice un comentario crítico guiado del fragmento ofrecido a traducir. Si el fragmento escogido no se presta con idoneidad a dicha función, se proporcionará un nuevo fragmento con su traducción para que el alumnado reflexione sobre las preguntas que se le realicen al respecto. De esta forma, se fomenta el pensamiento crítico y el emprendimiento del alumnado al hacerlo reflexionar sobre los distintos puntos de vista que puede ofrecer un mismo texto.
- Competencias específicas relacionadas con la Cultura Clásica: Todas las pruebas escritas contarán con una serie de preguntas relacionadas con la sociedad, historia, cultura, religión de la civilización romana. Estas preguntas serán, preferiblemente, de desarrollo, aunque se deja abierta la posibilidad a un cuestionario tipo test si la prueba en cuestión lo requiriera, ya fuera por cuestión de tiempo o por necesidades del grupo clase.
- Competencias específicas relacionadas con el patrimonio clásico: El alumnado responderá a una serie de preguntas relacionadas con reconstrucción de edificios, restos arqueológicos, piezas de arte que se hayan tratado previamente en clase, para así demostrar el interés por la pervivencia de la cultura clásica en la actualidad y la importancia de conservarlos como fuente de conocimiento e inspiración para obras futuras.

Esta serie de preguntas y ejercicios irán acompañados de los saberes básicos que se están evaluando en cada uno de ellos de manera que se pueda seguir la evaluación continua de estos y, por ende, calcular de manera objetiva el grado de consecución de las distintas competencias específicas de acuerdo a como se explica en el apartado 6.2. de esta Programación didáctica.

Finalmente, se guarda la posibilidad de realizar una última prueba escrita al final de cada trimestre en la que se dará la posibilidad de mejorar la calificación obtenida (una subida de nota), siempre de manera voluntaria y sin posibilidad de que se utilice como prueba de recuperación si la calificación inicial es de “Insuficiente” (menor de 5). Esta prueba consistirá en la realización de distintas actividades en las que se evaluarán las competencias específicas a través de los saberes básicos trabajados a lo largo del trimestre.

En el caso del alumnado que no haya obtenido una calificación mínima de 5, tendrá la posibilidad de recuperar la materia con la calificación obtenida en el siguiente trimestre, ya que se evalúa de manera continua y siempre se está evaluando el conocimiento previo (el contenido de la materia es acumulativo, ya que no se entendería que se dominaran las oraciones subordinadas sin controlar las oraciones simples, por ejemplo). Aun así, la prueba de subida de nota se hará extensible en junio a todo el alumnado (aunque haya obtenido una calificación de “Insuficiente”) dando así una posibilidad más para recuperar la materia con vistas a la convocatoria ordinaria. Si aun así no consiguiera superar los objetivos mínimos establecidos, el estudiante afectado tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria, en la que se evaluarán igualmente todos los saberes básicos que se hayan trabajado a lo largo del curso.

- Cuaderno del docente:

El cuaderno del docente será el principal instrumento de evaluación del trabajo diario de cada estudiante. En este se tomará nota de cada participación realizada por el alumnado de manera que permita seguir de manera más directa el proceso de aprendizaje de este.

Para ello, se tendrán en cuenta tanto las intervenciones individuales en la corrección de ejercicios en el aula, como los diálogos que tengan entre los propios estudiantes cuando se trate de preguntas colectivas. Además, estas anotaciones se realizarán teniendo en cuenta los distintos criterios de evaluación para poder realizar un seguimiento concreto de estos y poder así identificar posibles fallas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Cuestionarios digitales:

A lo largo del trimestre, se realizará, al menos, un cuestionario en formato digital que permita al alumnado la autoevaluación de sus conocimientos. Se recomienda que dicho cuestionario se realice lo más próximo posible al final de cada trimestre para que así el alumnado sea consciente de cuáles son los saberes trabajados a lo largo del trimestre que debe repasar con mayor profundidad.

Estos cuestionarios se realizarán a través de herramientas de autoevaluación individual (como pueda ser los cuestionarios de GSuite o Moodle) o de manera colectiva en el aula (a través de herramientas como *Kahoot!* o *Plickers*).

- Producción del alumnado:

En este apartado se tendrán en cuenta los cuadernos de trabajo del alumnado además de los trabajos que se realicen a lo largo del curso, ya sea en formato físico o digital. La utilidad de estos instrumentos de evaluación es la de comprobar por parte del docente que el alumnado está implicado en el desarrollo de la asignatura mediante la realización de actividades y resúmenes a lo largo del curso.

Del mismo modo, los trabajos a realizar por el alumnado, eminentemente con carácter de investigación, servirán para fomentar el trabajo autónomo y cooperativo del alumnado y poder, por parte del docente, evaluar de manera objetiva la consecución de objetivos propuestos para dichos trabajos. Además, estos se realizarán en formato digital o físico dependiendo de las características del trabajo en cuestión, ofreciendo así la posibilidad de que todo el alumnado

pueda realizarlo sin perjuicio de si tiene o no acceso a las TIC o ante la imposibilidad de detectar el plagio por medio de nuevas herramientas digitales como la inteligencia artificial.

- Rúbricas:

Las rúbricas se convertirán en un instrumento de evaluación primordial, ya que estas nos permitirán evaluar el grado de consecución de los distintos criterios a evaluar en los distintos trabajos, tareas y pruebas realizadas por el alumnado.

Para la creación de estas rúbricas, se tendrá en cuenta los distintos criterios de evaluación y se podrá ofrecer al alumnado una calificación numérica orientativa (a tenor del estrés o ansiedad que esto puede suponer en una parte de nuestro alumnado) a la vez que nos permiten a nosotros, como docentes, conocer en qué puntos necesita un mayor apoyo el alumnado para poder avanzar de la manera correcta a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.3.2. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación darán comienzo al inicio del curso con una evaluación inicial sobre los conocimientos previos del alumnado. Esta prueba inicial, que no tiene por qué ser por escrito a modo de “examen”, servirá al docente para comprobar cuál es el punto de partida del alumnado en relación a sus conocimientos previos de la asignatura.

En la ESO, con esta prueba inicial podremos comprobar los conocimientos previos que trae el alumnado, ya sea a través de materias como la de Historia o por mera curiosidad e interés propio de parte del alumnado que, atraído por la civilización grecolatina, haya investigado por su cuenta, haya visto películas, series, leído libros, revistas, cómics... que hayan dejado una buena base de conocimientos en lo referente a la Cultura Clásica. De esta forma, podemos utilizar dichos conocimientos como base y punto de partida para nuestra asignatura.

En Bachillerato, con esta prueba inicial se ha de tener en cuenta la posibilidad de que en nuestro grupo de estudiantes encontremos parte del alumnado que haya cursado la materia Latín en 4º de ESO o Cultura Clásica y otra parte que no haya cursado ninguna de las dos materias. Eso hace aún más imprescindible si cabe esta prueba inicial para conocer el punto de partida del grupo, saber qué conocimientos adquirieron aquellos que cursaron las asignaturas en secundaria y observar los conocimientos e ideas preconcebidas en relación a aspectos lingüísticos y culturales de la Cultura Clásica que trae el alumnado que se enfrenta a la asignatura de Latín o Griego por primera vez.

Además de esta evaluación inicial, se tendrán en cuenta los posibles informes procedentes del curso anterior, recogidos por parte de los tutores y/o el equipo de Orientación, además de aquellos asuntos que se traten dentro del equipo docente.

Teniendo toda esta información como punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje, a lo largo del curso se realizará una evaluación continua y formativa como se expresa en el apartado anterior de esta Programación didáctica. Todo esto hará posible un seguimiento prácticamente diario del alumnado para diagnosticar y reforzar aquellos puntos que lo precisen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el punto de vista del alumnado, se busca que este participe en el proceso de evaluación de la misma manera que el docente es el encargado principal de guiar el

proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, junto a la tradicional heteroevaluación en la que el docente será quien evalúe el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, se realizará también una propuesta de autoevaluación y coevaluación entre el propio alumnado. Esto se podrá llevar a cabo a partir de la realización de rúbricas y evaluación a través de estas por parte del propio alumnado para la evaluación personal y de los demás compañeros en determinados trabajos a lo largo del curso.

Más concretamente desde el rol del docente, se seguirá un procedimiento de evaluación bastante heterogéneo a lo largo del curso. Además de contar con la autoevaluación y coevaluación por parte del propio alumnado, el docente deberá seguir un procedimiento basado en la observación directa del trabajo del alumnado, la evaluación a través de entrevistas o cuestionarios, el análisis de las tareas y cuaderno de clase y la composición, corrección y estudio de errores de las pruebas escritas. Para ello se servirá de los instrumentos de evaluación expuestos con anterioridad en esta Programación didáctica.

6.3.3. Criterios de calificación

Para obtener la calificación de la materia en cada trimestre y en la convocatoria ordinaria, se hará un cálculo del promedio de las competencias específicas a través de cada uno de los saberes básicos que se exponen en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...] y en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...].

En la citada orden se indica la relación existente entre las competencias específicas y los saberes básicos a través de los diferentes criterios de evaluación. Si bien es cierto que no todas las competencias específicas cuentan con el mismo número de criterios de evaluación, ni mucho menos, con el mismo número de saberes básicos, no deja de ser cierto igualmente que cada competencia específica de la materia debe recibir la misma importancia y, por tanto, el mismo valor porcentual en la calificación final que refleje el grado de consecución por parte del alumnado de dichas competencias.

Ante tal escenario, se hace un reparto de porcentajes entre los distintos saberes básicos¹⁹ que nos permiten calcular de manera objetiva y equitativa (en relación a las competencias específicas) la calificación obtenida por el alumnado a lo largo de cada trimestre o en la convocatoria ordinaria. Todo esto ha de llevarse a cabo sin menosprecio de la posibilidad de informar al alumnado o a sus tutores legales de la no consecución de los mínimos exigibles en alguna de las competencias específicas, con vistas a que se incida con mayor esfuerzo en el trabajo de estas y así poder avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera más adecuada.

Nótese también la circunstancia de que puede darse el caso de que no todos los saberes básicos se trabajen a lo largo de un trimestre concreto. Es por ello que se ha de tener en cuenta en el cálculo de la calificación solamente los saberes básicos que se hayan tratado hasta el momento de la evaluación. De no ser así, el alumnado se vería afectado negativamente teniendo sin calificar algunos de los saberes básicos que provocarían una reducción considerable de la media aritmética, además de no reflejar la realidad del aula a lo largo del trimestre. Esto no afectaría a la convocatoria ordinaria en la que se deberán de haber evaluado todos los saberes básicos, entendiéndose como los mínimos exigibles

¹⁹ Véase en las tablas aportadas en el apartado 6.2. de esta Programación didáctica.

en el desarrollo de la materia a lo largo del curso. Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria (y la extraordinaria, llegado el caso) se tendrán en cuenta todos los saberes básicos para el cálculo de la calificación final de acuerdo a los porcentajes expuestos anteriormente.

6.4. Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA)

En las materias impartidas desde el departamento de Cultura Clásica se velará por el respeto a las distintas necesidades de cada alumno/a. Esto se facilita debido a la reducida ratio de la especialidad, que permite una mayor atención por parte del docente para con cada estudiante. De esta forma, se persigue que cada individuo alcance el máximo grado posible de los objetivos y competencias de este curso.

6.4.1. Seguimiento y recuperación de materias pendientes

En el caso de las materias de la ESO y Latín I y Griego I, no se da el caso de alumnado que comience el curso con la materia pendiente al tratarse de un curso (o una materia como en el caso de Cultura Clásica o Latín en ESO) en el que se empieza desde cero.

En el caso del 2º Bachillerato, en las materias Latín II y Griego II, si se diera el caso de haber alumnado con la materia de 1º Bachillerato pendiente, se le proporcionaría un cuadernillo de actividades que le permitan reforzar los saberes en los que no alcanzó el nivel mínimo esperado.

En el caso de estar cursando la materia en 2º de Bachillerato, la materia de 1º quedaría aprobada con el aprobado de la materia de 2º (recuérdese que se tratan de materias con evaluación continua). En el caso de que el alumno no esté cursando la materia de 2º, pero efectivamente tenga pendiente la de 1º de Bachillerato, este deberá realizar, además del cuadernillo, una prueba escrita con las mismas características que se exponen en el apartado 6.3.1. de esta Programación didáctica.

A pesar de todo, se hará un seguimiento exhaustivo de aquel estudiante con materias pendientes o que no apruebe en cualquiera de los trimestres del curso, con el objetivo que recuperarlo antes de la convocatoria ordinaria de junio.

6.4.2. Seguimiento de alumnado repetidor

En caso de haber algún alumno repetidor, este tendrá un seguimiento individualizado y se le proporcionará material de refuerzo si fuera necesario, con el objetivo de reforzar aquellos saberes básicos que no consiguió superar en el curso anterior.

6.4.3. Adaptaciones en la Programación para alumnado con NEAE

En caso de haber alumnado con NEAE, se realizarán adaptaciones a la Programación de acuerdo con las indicaciones del equipo docente y de Orientación, dependiendo de las necesidades que exprese el alumno en cuestión. Estas adaptaciones quedarán recogidas en un documento anexo a esta Programación en que se recogerán los acuerdos alcanzados y las medidas que se han de llevar a cabo a lo largo del curso con el alumnado involucrado en dicha adaptación.

6.4.4. Alumnado de altas capacidades

En caso de haber alumnado de altas capacidades, se le proporcionará actividades “extra” en las que se requiera un mayor nivel de profundización en la materia. De esta forma, el alumnado de altas capacidades afrontará un trabajo (siempre voluntario, al quedar fuera de los mínimos exigibles al resto del grupo) que rete dichas capacidades con el fin de alcanzar un mayor conocimiento de la cultura clásica y dominio de su lengua.

Igualmente, se podrá trabajar con este alumnado contenidos que no se contemplen en un principio como parte del curso, siempre con el objetivo de realizar pequeños trabajos de investigación y profundización que permitan al alumnado ampliar sus conocimientos en la materia. Además, siempre que sea posible, se intentará que estos trabajos tengan un carácter transversal con otras materias, haciendo así visible para el alumnado la conexión que tiene la Cultura Clásica con todos los ámbitos del conocimiento.

7. Plan de lectura, actividades complementarias y extraescolares

7.1. Plan de lectura

Desde el departamento de Cultura Clásica se incide en la importancia que tiene la lectura, ya no solo desde el punto de vista académico, sino en el día a día de las personas. Además, en el caso de las materias que se imparten desde este departamento, la lectura se convierte en un pilar fundamental para nuestro alumnado. Es por ello que se hace una propuesta de posibles lecturas a realizar a lo largo del curso en las distintas materias, ya sea Cultura Clásica, Latín o Griego en cualquiera de sus niveles.

En Cultura Clásica se recomiendan lecturas muy cercanas al gusto del alumnado, ya sea por el formato (cómic, lecturas interactivas...) y que guarden relación con el mundo clásico. Es el caso de los libros de *Astérix y Obélix*. Además, esta elección favorece el trabajo también con las películas, siendo una posible vía de trabajo con nuestro alumnado, pudiendo realizar la comparación libro-película y ponerlas en relación con la realidad histórica de la civilización grecorromana.

Ya en Bachillerato, se recomiendan lecturas de carácter más académico, a ser posible incluso textos originales de la literatura griega o latina (ya sean traducciones o ediciones bilingües). Estas servirán para que el alumnado pueda conocer la cultura y civilización grecorromana a través de sus textos, siendo fundamentales las obras literarias más importantes de cada cultura, como son la *Ilíada* y *Odisea* de Homero y la *Eneida* de Virgilio. A través de estas obras el alumnado conocerá cuáles eran los fundamentos de la enseñanza en la cultura clásica y cómo estos se ponían en práctica en la vida cotidiana de sus pueblos. Además, en el caso de 2º de Bachillerato, se realizará una selección de textos de cada género literario que se estudie en el curso para que el alumnado vea de manera práctica las características de los distintos géneros y autores.

Por último, se guarda la posibilidad de trabajar con textos de la literatura progymnástica con aquel alumnado de altas capacidades o que se sienta atraído por la retórica y su forma de aprendizaje en la antigüedad. Estos textos, que abarcan principalmente la época imperial griega y el humanismo latino, son una gran fuente de conocimiento no solo en lo referente a técnicas oratorias y ejercicios de aprendizaje de oratoria en época clásica, sino que también nos ofrece un amplio abanico de posibilidades para observar cómo los escritores de época clásica contemplaban la realidad que los rodeaba, haciendo así posible una conexión entre el pasado y el presente que haga reflexionar al alumnado que trabaje con estos textos.

7.2. Actividades complementarias

Desde el Departamento de Cultura Clásica no se organiza ninguna actividad complementaria de gestión propia, pero queda abierto a la participación en cualquier actividad que se desarrolle en el centro y beneficie a nuestro alumnado. Entre otras, se fomentará la asistencia a representaciones de teatro y la participación en la semana cultural.

7.3. Actividades extraescolares

Desde el Departamento de Cultura Clásica se propone realizar dos actividades extraescolares con nuestro alumnado (quedando abierta la posibilidad de abrir la actividad a otros departamentos debido, principalmente, a la baja ratio que tenemos y las complicaciones económicas que de ello surgen en la organización de dichas actividades). Estas actividades son:

- Visita a conjunto arqueológico de Baelo Claudia (Tarifa) y asistencia a representación de teatro clásico.

Coincidiendo con el XVII Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino organizado por la Asociación Cultural El Corego y el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, se propone hacer una visita a los yacimientos y a la representación que tendrá lugar en el mismo. Esta tendrá lugar el 23 o 24 de abril de 2024 y consistirá en la representación de una tragedia griega y una comedia latina.

Con esta actividad se persigue el objetivo de que nuestro alumnado conozca de primera mano la organización de las ciudades romanas a través de un yacimiento de la importancia de Baelo Claudia, además de experimentar las mismas sensaciones que debieron sentir sus ciudadanos al acudir a una representación teatral en el propio teatro romano. De esta forma, el alumnado puede abandonar por un día la teoría del aula y ver con sus propios ojos el patrimonio que nos han legado las civilizaciones grecorromanas, aprendiendo así mismo la importancia de su conservación para las generaciones futuras.

- Participación en las XIII Olimpiadas de Lenguas Clásicas (Facultad de Filosofía y Letras – Cádiz).

Esta actividad está dirigida únicamente a nuestro alumnado de 2º Bachillerato. Consiste en la participación de las Olimpiadas de Lenguas Clásicas que organiza la Universidad de Cádiz.

Estas Olimpiadas se basan en la realización de una prueba de tipo PEvAU (tanto de Latín como de Griego), pero de un nivel poco más superior con el objetivo de participar en una competición a nivel provincial.

Desde el Departamento se considera que esta actividad puede ser de gran interés para el alumnado de 2º Bachillerato porque pueden experimentar las vivencias de enfrentarse a una prueba tipo PEvAU en la Facultad de Filosofía y Letras (Cádiz), haciendo así que, llegada la fecha de la PEvAU, el alumnado acuda con mayor tranquilidad sabiendo ya a qué se enfrenta.

Además, el alumnado que alcance los primeros puestos en la competición obtendrá un premio en forma de lote de libros, además de obtener una exención de algunos créditos o su totalidad en el primer curso del grado (si se realiza en la UCA).

8. Autoevaluación de la práctica docente

En el artículo 20, punto 4, del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se indica que “el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente”. Esta evaluación de la práctica docente, por tanto,

se llevará a cabo a través de dos procedimientos: la autoevaluación y la evaluación por parte del alumnado.

En la autoevaluación, el docente deberá tener en consideración diversos aspectos en relación al grado de consecución de los objetivos propuestos:

- la adecuación de los contenidos a los objetivos;
- si se ha producido un desarrollo óptimo de las competencias clave;
- si la temporalización de los contenidos planteada se ha ajustado a la realidad;
- la efectividad de la metodología empleada;
- la adecuación de los criterios e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación;
- las muestras de interés y motivación de los alumnos ante las actividades propuestas.

Por otro lado, el testimonio del alumnado resulta imprescindible para tomar conciencia de los puntos fuertes y débiles de nuestra práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, a final de curso, deberán completar un cuestionario anónimo en el que expresarán su grado de acuerdo con una serie de afirmaciones relacionadas con ello, siendo 1 el grado mínimo y 5 el máximo. Ofrecemos, a continuación, un ejemplo.

El seguimiento de la Programación didáctica se realizará en diversos momentos del curso (reuniones de equipos docentes, reuniones de departamento...) y se reflejará en la Memoria Final del Departamento. Todo ello nos permitirá realizar una serie de propuestas de mejora para los cursos siguientes que, por supuesto, se reflejarán en futuras programaciones.

Cuestiones que valorar	1	2	3	4	5
Se han señalado con claridad los objetivos que el alumno debe conseguir en la asignatura.					
Se han señalado con claridad desde principio de curso los criterios de evaluación y calificación.					
Se han explicado claramente en qué consisten los instrumentos de evaluación empleados.					
Las actividades planteadas se adecúan a los contenidos.					
Las explicaciones son claras y se siguen con facilidad.					
Me interesan los temas trabajados.					
El tiempo dedicado a cada contenido me parece apropiado.					
El material empleado por el profesor es variado y hace que el aprendizaje sea ameno.					
Se fomenta la participación de los alumnos durante la clase.					
Las actividades de las pruebas escritas se asemejan a las realizadas en clase.					
Considero que el profesor es una persona accesible y no tengo problemas para expresarle mis dudas.					
El profesor ha despertado mi interés por la asignatura.					
El profesor muestra un buen conocimiento de la materia.					

Considero que la materia me ha aportado conocimientos valiosos y que puedo aplicar a otras materias.					
El esfuerzo y tiempo dedicado a esta materia supera al de las demás.					
Estoy satisfecho con el desarrollo de la materia.					
Otras observaciones:					